

La crítica de Gregorio Torres Quintero a la Escuela Racionalista de José de la Luz Mena en Yucatán (1915–1918)

Gregorio Torres Quintero's critique of José de la Luz Mena's Rationalist School in Yucatán (1915–1918)

Joaquín Arce Castelán*

Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar la crítica que hizo el profesor Gregorio Torres Quintero al proyecto denominado como Escuela Racionalista, el cual fue defendido y puesto en práctica por el profesor yucateco José de la Luz Mena y Alcocer entre los años de 1915 y 1918. Se emplea la perspectiva de la historia intelectual como enfoque de análisis. Se brinda una descripción de la propuesta de Mena y Alcocer respecto de su proyecto alternativo para el estado de Yucatán, enfocándose en su ideal educativo, objetivo, fundamentos teóricos y su plan-programa. Se revisa la crítica de Torres Quintero a dicha propuesta como Jefe del Departamento de Educación Pública de la entidad. Finalmente, se hace una reflexión sobre el impacto del choque ideológico de las posturas de ambos personajes para con la educación yucateca.

Palabras clave: Educación, Gregorio Torres Quintero, historia intelectual, ideología, José de la Luz Mena y Alcocer.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Pedagogía. Licenciado, Maestro y doctorando en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre los años 2019 y 2020 laboró en el Archivo Histórico de la Ciudad de México "Carlos de Sigüenza y Cóngora" como parte del área de Organización documental. Sus áreas de interés son la historia de la educación y la teoría pedagógica. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0088-5816>, correo electrónico: jacbeta.7@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Arce Castelán, J. (2025). La crítica de Gregorio Torres Quintero a la Escuela Racionalista de José de la Luz Mena en Yucatán (1915–1918). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 13(25), 67–83. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v13i25.611>



Abstract

The objective of this article is to analyze the critique made by Professor Gregorio Torres Quintero of the project known as the Rationalist School, which was defended and implemented by the Yucatecan professor José de la Luz Mena y Alcocer between 1915 and 1918. The study employs the perspective of intellectual history as its analytical framework. It provides a description of Mena y Alcocer's proposal regarding his alternative educational project for the state of Yucatán, focusing on its educational ideal, objectives, theoretical foundations, and curriculum. The article examines Torres Quintero's critique of this proposal in his role as Head of the Public Education Department of the state. Finally, it reflects on the impact of the ideological clash between both figures on education in Yucatán.

Keywords: Education, Gregorio Torres Quintero, intellectual history, ideology, José de la Luz Mena y Alcocer.

Introducción

Las ideologías siempre han estado presentes en la conformación de los proyectos políticos y sociales en el devenir de la historia humana, al menos desde finales del siglo XVIII con el advenimiento de la Revolución francesa. Desde ese momento han tenido lugar pugnas entre diferentes posturas con el objeto de mostrarse como la mejor opción y, con ello, hacer operativo su programa político. La educación no escapa a este engranaje socio-político-cultural. De ahí que sea imprescindible hacer ejercicios de reflexión respecto al tipo de formación que se ha de llevar a cabo en una sociedad, sobre todo en las instituciones de educación creadas por el Estado para tal efecto.

En el marco de lo anterior, el objetivo de la presente disertación es analizar la crítica que hizo el profesor Gregorio Torres Quintero (1866-1934)¹ al proyecto denominado

¹ Gregorio Torres Quintero nació el 25 de mayo de 1866 en la capital homónima del estado de Colima. Comenzó a trabajar desde niño voceando en el mercado y vendiendo cajas de cerillos, por lo que inició su educación escolar hasta los diez años de edad. En 1876 Torres Quintero ingresó a la primaria lancasteriana "Escuela del Progreso" dirigida por Francisco Pamplona. Por su alto aprovechamiento académico ingresó al Liceo de Varones, escuela de élite en Colima, de la cual se graduó con honores el 20 de marzo de 1883, recibiendo la máxima distinción de "Preceptor de primer orden". Posteriormente fue becado por el gobierno del Estado de Colima para formar parte de la primera generación de estudiantes de la Escuela Normal de la Ciudad de México, entre los años de 1888 y 1891. Se recibió como "Profesor de Instrucción Primaria". Trabajó como funcionario público al servicio de la educación en el gobierno de su estado natal (Colima) (1893-1899), el Gobierno Federal en su Secretaría de Justicia e Instrucción Pública (1899-1905) y Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (1905-1916), el Gobierno del Estado de Yucatán (1916-1918), el Gobierno del Estado de México (1919-1920) y la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos (1921-1923). Teóricamente fue partidario de la corriente de la "enseñanza objetiva", así como de la "escuela por la acción" (*learning by doing*) de John Dewey. Se distinguen en la vida del personaje tres grandes facetas: una pedagógica, una política y otra literaria. En 1904 publicó el *Método onomatopéyico para la enseñanza de la lectura-escritura*, además de publicar libros de texto sobre historia y geografía, así como libros de leyendas, cuento y poesía. Falleció el 28 de enero de 1934 en la Ciudad de México (Hernández Corona, 2004).

como Escuela Racionalista, el cual fue defendido y puesto en práctica por el profesor José de la Luz Mena y Alcocer (1883–1946)² en Yucatán entre los años de 1915 y 1918. Dicho análisis se hace con base en el enfoque de la historia intelectual.

Para lograr lo anterior, el texto se divide en cuatro apartados. En el primero se desarrollan los principales argumentos que tiene el historiador francés contemporáneo François Dosse (2007) con el objeto de conformar un marco de análisis que permita dar cuenta del contexto social de Yucatán entre los años de 1915 y 1918, así como de la crítica que enarboló el profesor colimense Torres Quintero al proyecto alternativo de la Escuela Racionalista de su colega yucateco, el profesor José de la Luz Mena y Alcocer.

En el segundo apartado se desarrolla de manera sucinta el contexto del gobierno del general de división Salvador Alvarado como gobernador de Yucatán entre los años de 1915 y 1918, así como la celebración de los Congresos Pedagógicos en la entidad entre esos años, con el objeto de discutir e implementar la Escuela Racionalista, así como las reticencias al proyecto por parte de Torres Quintero como jefe del Departamento de Educación Pública del Estado.

En el tercer apartado se hace una revisión del proyecto de la Escuela Racionalista de José de la Luz Mena, dejando entrever su ideal educativo, sus bases teóricas, así como las posturas ideológicas en las cuales se sostiene, tales como el anarcocomunismo, o bien anarquismo libertario, así como una reflexión respecto a la crítica que Mena y Alcocer hizo a la instrucción y transmisión de la cultura en el modelo de la escuela que puede considerarse como “tradicional”, la cual desde el racionalismo se intentaba combatir.

En el cuarto y último apartado se desarrolla la crítica que el profesor Gregorio Torres Quintero hizo al proyecto educativo de los racionalistas desde su posición como jefe del Departamento de Educación Pública de la entidad yucateca. Se habla sobre las principales acciones coercitivas —desde la óptica de Mena y Alcocer— que ejerció el profesor colimense para con los profesores racionalistas mientras el general Alvarado fungía como

² José de la Luz Mena y Alcocer nació en la comunidad de Izamal, en el estado de Yucatán, el 2 de marzo de 1883. Estudió en la Escuela Perseverancia, la cual era dirigida por sus padres. Posteriormente se formó como docente de primaria en la Escuela Normal de Profesores de dicho estado. Fungió como catedrático en el Instituto Literario de la entidad federativa aludida. En el ámbito político sirvió para los gobiernos estatales de Salvador Alvarado (1915–1918) y Felipe Carrillo Puerto (1922–1924). Fue nombrado por Carrillo Puerto como Jefe del Departamento de Educación Pública del Estado en 1923. Asimismo, sirvió como diputado tanto local como federal por parte del Partido Socialista del Sureste. De vuelta en el ámbito educativo, el profesor Mena participó en los Congresos Pedagógicos Estatales Yucatecos de 1915 y 1916. En esos espacios se discutieron temas polémicos como la educación mixta o coeducación de los sexos y la educación racionalista. En 1917 puso en práctica este tipo de educación en un plantel de primaria ubicado en el barrio de Chuminópolis en la ciudad de Mérida. Con el apoyo del gobernador Carrillo Puerto, Mena intervino de manera importante en la creación y promulgación de la “Ley de Enseñanza Racionalista en el Estado de Yucatán”. Con el fusilamiento de Carrillo Puerto en 1924, el proyecto de la Escuela Racionalista sufrió un declive importante. El profesor falleció en la Ciudad de México el 13 de enero de 1946 (León, 2011).

gobernador de la entidad, así como el posterior declive del profesor colimense y ascenso de los grupos nacionalistas y socialistas de izquierda de la entidad una vez que el general sinaloense abandonó la gubernatura yucateca en 1918.

Se finaliza con una serie de consideraciones que permiten hacer una reflexión de cómo los choques ideológicos tienen como resultado la conformación, auge, así como desaparición de determinadas instituciones y/o proyectos políticos y sociales, que para este caso particular se trató de la Escuela Racionalista de Mena y Alcocer, la cual partía de un ideal politizado, con una visión crítica del sistema capitalista y las relaciones de dominio; que se enfrentó ante un funcionario formado por la vieja guardia liberal porfirista, quien tenía una mayor predilección por el sostenimiento de las instituciones en un Estado jerárquico y la emulación de las consideradas potencias mundiales, tales como los Estados Unidos de América y países europeos como Alemania, Francia y el Reino Unido.

La historia intelectual como enfoque de análisis

Con el objeto de comprender la crítica que realizó el profesor Gregorio Torres Quintero al proyecto alternativo de la Escuela Racionalista de su colega yucateco José de la Luz Mena y Alcocer en el Yucatán de 1916, es preciso emplear un enfoque de análisis de base. Para este caso en particular se retoma el enfoque de la historia intelectual, teniendo como a uno de sus principales estudiosos al historiador francés François Dosse.

La *historia intelectual*, como un enfoque historiográfico de análisis, permite comprender las producciones culturales en su contexto histórico, resaltando tanto la individualidad de los autores como el entorno que dio forma a sus ideas. Dicho de otra forma, esta corriente del pensamiento es de carácter materialista/contingente, la cual, a diferencia de la *historia de las ideas* —de tipo idealista/trascendental— busca analizar las ideas de los autores con énfasis en la coyuntura en que se produjeron las mismas, en lugar de buscar un fundamento “teleológico”, es decir, una finalidad última de todos los quehaceres de la humanidad —la obra intelectual incluida— en su devenir histórico. Entre las décadas de los años 1950 y 1960 la historia intelectual era vista con cierto desdén, ya que las aproximaciones que ponderaban asuntos como lo biográfico o lo político eran considerados “objetos, todos ellos, devaluados por la historia erudita” (Dosse, 2007, p. 12). No obstante, este enfoque ha ido ganando aceptación en el ámbito académico como una vía para que, sin una pretensión totalizadora y/o hegemónica, “se expresen al mismo tiempo las obras, sus autores y el contexto que los ha visto nacer” (Dosse, 2007, p. 14).

El objetivo de la historia intelectual no solo se decanta al análisis de textos o sistemas de pensamiento aislados, sino en la inserción de estos en una trama compleja donde se

entrecruzan influencias diacrónicas y sincrónicas. En palabras de Carl Schorske —historiador norteamericano—, la historia intelectual posiciona cada obra en una

encrucijada de dos líneas de fuerza: una vertical, diacrónica, a través de la cual vincula un texto o un sistema de pensamiento a todo lo que les ha precedido en una misma rama de la actividad cultural [...] la otra, horizontal, sincrónica, por lo que la historia establece una relación entre el contenido del objeto intelectual y lo que se hace en otros dominios en la misma época [Schorske, 1983, citado en Dosse, 2007, p. 15].

Por ende, este enfoque de análisis resulta relevante para estudiar la crítica de Gregorio Torres Quintero al proyecto de la Escuela Racionalista yucateca de José de la Luz Mena, pues esta se entiende no solo desde la postura individual del autor sino también como una reacción que revela tensiones culturales e ideológicas en el México posrevolucionario.

Asimismo, el estudio de los intelectuales implica reconocer su naturaleza polifónica y polimorfa, la cual, de acuerdo con Dosse (2007), no responde a una definición fija y unívoca —lo que refuerza el carácter contingente del enfoque de análisis—. El concepto de “intelectual” puede variar según el enfoque que se adopte, ya sea sustancialista o nominalista, lo cual plantea el desafío de definir a los autores y sus obras más allá de etiquetas normativas o apriorísticas (Dosse, 2007). Por ello, en la historia intelectual, “tiene que quedar abierta [la noción de intelectual] a la pluralidad de estas figuras” (Dosse, 2007, p. 34), cada una representando matices específicos dentro del campo de la expresión en el ámbito aludido.

En síntesis, el análisis de la crítica de Torres Quintero a la Escuela Racionalista de Mena pretende adoptar un enfoque que contemple las circunstancias personales y académicas de los protagonistas, así como las transformaciones sociales, políticas y culturales que influyeron en sus posturas y reacciones. La historia intelectual, al dar cuenta de la relación dialéctica entre las ideas, sus creadores y el entorno en que fueron concebidas, permite situar la crítica de Torres Quintero en un entramado más amplio de influencias y tensiones. Por lo tanto, se comprende que esta disputa educativa no fue únicamente un conflicto de métodos de enseñanza o principios pedagógicos, sino una imagen de las confrontaciones ideológicas y culturales que definieron a México en el marco de la Revolución de 1910.

Contexto histórico: el Yucatán de Salvador Alvarado y su política educativa (1915–1918)

Venustiano Carranza, en ese entonces como jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del poder Ejecutivo —1914–1917—, encomendó a un miembro de importancia de su armada, el general de división Salvador Alvarado —sinaloense de nacimiento— la

tarea de controlar la rebelión contrarrevolucionaria argumedista que se estaba gestando en Yucatán y hacerse con el gobierno del Estado, lo cual logró el día 19 de marzo de 1915, cuando sus soldados —cerca de 7,000 hombres— entraron victoriosos a la ciudad capital de Mérida. Alvarado tuvo como tarea generar una reforma de corte político y económico que permitiese, por un lado, atraer la confianza de los capitalistas tanto nacionales como extranjeros para hacer crecer la economía de la región y, por otro lado, implementarse un estado de bienestar consolidado para apaciguar a las masas campesinas, víctimas de años de explotación y sojuzgamiento por los antiguos terratenientes de henequén (Vilchis, 2014).

El principal reto al que se enfrentó Alvarado en aquel momento histórico era de corte cultural, ya que la población de aquel estado —sobre todo la más vulnerable social y económicamente, como los campesinos e indígenas— tenían pautas culturales³ que, según el gobernador, impedían el ascenso social y económico de la región. De ahí que una de sus primeras acciones de gobierno implicara reformar el aparato educativo. Las medidas consistieron en la fundación de cerca de 500 escuelas primarias a lo largo y ancho del estado, así como centros e instituciones de formación docente, encargadas de reformar la teoría y las prácticas formativas a implementar (Vilchis, 2014). Todo lo anterior fue posible gracias a la promulgación de una serie de leyes entre mayo y julio de 1915: 1) Ley de enseñanza rural (y su respectivo reglamento) —26 de mayo de 1915—, 2) Ley general de educación pública —21 de junio de 1915—, 3) Ley de educación primaria —21 de julio de 1915— y 4) Reglamento de la Ley de educación primaria —22 de julio de 1915— (Meneses, 2002).

Para lograr un consenso social en la aplicación de la legislación educativa aludida, el general Alvarado convocó a la celebración de dos Congresos Pedagógicos. En estos eventos se contó con la participación de representantes del magisterio yucateco, entre quienes no podía faltar el ya mencionado profesor José de la Luz Mena, así como otros partidarios afines al proyecto de la Escuela Racionalista, tales como Agustín Franco, Vicente Gamboa, el doctor Urzaiz, así como el profesor Rodolfo Menéndez. Torres Quintero llegó cuando

³ Cuando Salvador Alvarado tomó posesión de la gubernatura de Yucatán entre los años de 1915 y 1918, detectó unas "pautas culturales" que impedían, según él, el desarrollo y progreso del estado. Por ejemplo, la esclavitud de los campesinos indígenas —en ese entonces denominados como "indios"— por las élites henequeneras, el sometimiento de la mujer por parte del hombre, así como el fanatismo religioso. El general Alvarado emprendió una serie de medidas con miras a combatir dichos obstáculos. En primer lugar, de acuerdo con el gobernador, "se hizo un gran movimiento educacional en favor de la mujer [...] en el terreno práctico, se convocaron varios congresos feministas". Se conformaron programas educativos para las poblaciones rurales, con el objeto de que los campesinos recibieran una formación cívica integral en torno a sus derechos y deberes como ciudadanos. En lo que concierne al fanatismo religioso de la población, en palabras de Alvarado: "la obra de desfanatización se completó con la fundación de escuelas laicas y competentes, y con el establecimiento de cerca de 100 bibliotecas populares" (Alvarado, 2019, pp. 39, 41, 44 y 46).

dicho evento ya tenía su curso en abril de 1916, donde desde el primer momento mostró su rechazo a dicho proyecto educativo (Meneses, 2002).

Este escenario da cuenta de la confrontación ideológica entre dos visiones de la educación y el progreso en Yucatán. José de la Luz Mena, influido por la corriente socialista, impulsaba un modelo educativo alternativo y sensible a las necesidades de los sectores considerados como oprimidos. Por otro lado, Torres Quintero, de origen humilde pero con un desarrollo profesional alineado a las élites liberales–porfiristas, concebía al proyecto de la educación racionalista como una amenaza para el orden educativo que defendía. Aquí, desde los planteamientos de Dosse (2007), tiene lugar una suerte de conflicto de representación entre ambos personajes sobre cómo debe ser la nación mexicana y qué rumbo de acción social debe tomar para su desarrollo. Torres Quintero no solo actuaba en defensa de su modelo pedagógico, sino de una visión ideológica y política que buscaba preservar los valores liberales frente a las propuestas de cambio radical que proponía Mena y Alcocer.

Cuando se celebró el Primer Congreso Pedagógico en Yucatán —1915–1916—, Torres Quintero consideraba al grupo que defendía la Escuela Racionalista —encabezado por Mena y Alcocer— como un obstáculo para sus planes educativos al frente del Departamento de Educación Pública de la entidad. Siguiendo a Hernández Corona (1959), al tomar en cuenta el sesgo de este historiador hacia la figura de Torres Quintero y su ideario liberal en la educación, menciona lo siguiente: “En Yucatán moviáanse dentro del terreno magisterial, algunos maestros que decían sostener las doctrinas de la «escuela racionalista», y precisamente ellos y sus tendencias hicieron difíciles las actividades que Torres Quintero desplegó en la Península” (p. 149). Este mismo historiador menciona que el propio profesor colimense, a pesar de estar en desacuerdo con el proyecto de Mena, mostró tolerancia y condescendencia hacia su colega yucateco y los promotores de la Escuela Racionalista (Hernández, 1959). No obstante, el propio Mena (1936), así como la exégeta de su obra, Belinda Arteaga Castillo (2005), retratan a Torres Quintero como hostil hacia los partidarios del proyecto de educación alternativo, incluso amenazó y logró despedir a varios de los maestros que apoyasen la moción del profesor yucateco y sus seguidores en los Congresos Pedagógicos. Este conflicto pone en evidencia, desde la historia intelectual, la dinámica de oposición ideológica y la lucha de representaciones entre los dos personajes aludidos, cada uno defendía una concepción de la educación y la sociedad.

A partir de este contexto histórico–social de Yucatán de 1916, donde se presta atención a la reforma educativa implementada por el general Alvarado, cabe realizarse las siguientes interrogantes: ¿En qué consistía dicho proyecto de Escuela Racionalista de José de la Luz Mena? ¿Cuáles eran sus fundamentos teóricos? ¿Por qué Torres Quintero—retomando el

choque ideológico que tenía con Mena— era reticente a dicha propuesta de educación para el estado? Estos son puntos a tratar en los siguientes dos apartados del presente artículo.

La Escuela Racionalista desde José de la Luz Mena

La Escuela Racionalista de José de la Luz Mena tiene su antecedente directo en la fundación en México de un grupo de exiliados catalanes —y sudamericanos— afines al anarquismo. Dicho grupo se fundó el día 30 de junio de 1912 con personajes como Eloy Armenta, Luis Méndez, Juan Francisco Moncaleano, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Rodolfo Ramírez, J. Trinidad Juárez y Fernando González. Propusieron en su momento dos líneas de acción: la fundación de un periódico libertario con el mismo nombre de la organización, que se autodenominó como “Luz”,⁴ así como fundar en la Ciudad de México una escuela modelo afín a los planteamientos de la “Escuela Moderna” del profesor anarquista catalán Francisco Ferrer Guardia —1859-1909— (Méndez, 2012).

De acuerdo con Arteaga Castillo (2005), la corriente teórico-filosófica importada de Europa que sirvió de inspiración a José de la Luz Mena y seguidores para la Escuela Racionalista es el anarquismo,⁵ cuya línea del pensamiento fue una “de las que mayor importancia atribuyeron a la educación y, probablemente, también fue esta corriente la que más fuertes críticas hizo a la educación en manos de la Iglesia y del Estado” (pp. 12-13). Sin embargo, el propio Mena reconoció que su proyecto de educación alternativo traicionaba, en cierta medida, los postulados fundamentales del anarquismo, ya que el propio profesor yucateco era funcionario del Estado de Yucatán, tanto en el gobierno de Salvador Alvarado —1915-1918—, como en el de Felipe Carrillo Puerto —1922-1924—, quien elevó el proyecto de la Escuela Racionalista a rango de ley estatal. Por ende, al ser

⁴ El grupo anarquista llamado Luz tuvo su origen con “Juan Francisco Moncaleano, un anarquista colombiano y fugitivo político perseguido por las autoridades de su país, vivió un tiempo en La Habana y desde ahí viajó al puerto de Veracruz. Entró al país sin cubrir los requisitos migratorios y se trasladó a la ciudad de México donde estableció de inmediato relaciones con anarquistas de la capital. Llegó a México en junio de 1912 estimulado por las noticias de la revolución de Madero, el levantamiento de Zapata y el trabajo de organizaciones de trabajadores como la Confederación Tipográfica Mexicana, dirigida por el exiliado español Amadeo Ferrés. Tras establecer algunos contactos, Moncaleano se dio a la tarea de formar su propio grupo. En las tertulias dominicales organizadas por Moncaleano en la sastrería de Luis Méndez, un grupo de artesanos se nutría con la ideología anarquista y los principios de la Escuela de Barcelona. Este grupo, con apenas ocho miembros, se formalizó con el nombre de «Grupo anarquista Luz», el 30 de junio de 1912” (Méndez, 2012, p. 26).

⁵ Entre la diversidad de vertientes teóricas del anarquismo, aquella que fue más socorrida para fundamentar proyectos educativos alternativos bajo esta línea del pensamiento fue el “anarcocomunismo”, o bien “anarquismo libertario”, el cual “rechaza todos los esquemas y concepciones de carácter absoluto [...] se funda en el deber y el supuesto según el cual los arreglos sociales y las condiciones de la vida del hombre son ilimitados. [...] La revolución no solo se da en las estructuras económicas y políticas, también en la moral y en la ética” (Vilchis, 2023, p. 49).

dicha escuela auspiciada por un aparato del Estado, contradecía de manera importante la corriente anarquista que sirvió de base para su diseño e implementación, por más que de izquierda y/o socialista se declarase dicho gobierno. De ahí, en parte, la fragilidad institucional del proyecto y su posterior desmantelamiento una vez que Carrillo Puerto fue fusilado por las huestes obregonistas en 1924 (Mena, 1936).

Los supuestos teóricos de los que partieron Mena y seguidores para su proyecto educativo son la biología monista y la sociología igualitaria. La primera es una rama científica cultivada por el investigador alemán Ernst Haeckel —1834–1919— y su colega francés Jean Baptiste Lamarck —1744–1829—. Desde esta postura se plantea que todo el origen y desarrollo de la vida y sus manifestaciones debe estudiarse desde bases terrenales, es decir, sin inmiscuir en la disertación ningún tipo de postulado metafísico que dé fundamento a los fenómenos tanto naturales como sociales. José de la Luz Mena, en su proyecto educativo, era crítico de la idea de que existe un alma en los seres vivos, tanto naturales como humanos, incluso llegó a negar categóricamente la existencia de Dios, ya que, según el profesor yucateco, era la religión la que mantenía en un estado de prostración y sojuzgamiento a las personas más pobres y/o vulnerables, tanto en México como en el resto del mundo. La sociología igualitaria es un postulado teórico que el profesor yucateco rescató de autores como Robert Owen —1771–1858—, quien vislumbraba una sociedad sin clases sociales, gobernada de manera colectiva y autogestiva por quienes producían la riqueza, es decir, la base trabajadora —obreros y campesinos principalmente— (Mena, 1936).

En lo que a las características de este proyecto educativo conciernen, la Escuela Racionalista puede ser concebida como un proyecto proletario, antirreligioso, antidogmático, científico y humanitario. En palabras de José de la Luz Mena: “la Escuela Racionalista [está] exclusivamente al servicio del proletariado con su piqueta demoledora de dogmas, religiones, clases parasitarias, desigualdades e injusticias, y que conceptuamos la única racional desde los puntos de vista científico y humano” (Mena, 1936, p. 9). El supuesto de base de Mena y Alcocer (1936) para la Escuela Racionalista era que conforme el estudiante se educaba en un entorno de mayor libertad,⁶ desarrollaba mayor cultura:

⁶ A partir de la visión del anarquismo comunista —desde donde se inspira el proyecto educativo de José de la Luz Mena—, la libertad es concebida como “una tarea constante, pasa por el esfuerzo continuo para instituir otras relaciones entre los hombres, para acrecentar la aptitud de los individuos a la conciencia, al juicio, a la decisión e iniciativa. En su lucha por la transformación de la sociedad el socialismo libertario rehúsa los medios que comprometen la libertad y la conciencia. [...] Solidaridad y libertad están unidos en el comunismo libertario, y la moral del apoyo mutuo no es un código evidente y convencional. Por lo tanto, no puede ser impuesta, no puede basarse en sanciones legales, sino en el consejo o la persuasión moral, por lo que se construye una moral sin sanción ni obligación. Se rechaza todo tipo de coacción como medio de imposición de contenidos morales” (Vilchis, 2023, pp. 56, 60).

A mayor libertad corresponderá mayor cultura; se superará [el estudiante] constantemente y al cooperar a la renovación del medio social perfeccionará su carácter desarrollando nuevas funciones que en sus descendientes pasarían a ser herencia continuativa y con ella el perfeccionamiento de la raza [p. 107].

José de la Luz Mena era un férreo crítico de la escuela tradicional, la cual, según él, solo transmitía a los estudiantes de forma unilateral y dogmática la cultura que se consideraba necesaria para lograr incorporarles al medio social de forma eficiente. El profesor es muy incisivo en este término de “transmisión de la cultura”:

La transmisión de la cultura se ha hecho por medio de ejercicios constantes para almacenar y retener conocimientos catalogados, cuyo conjunto, se llama enseñanza o instrucción, que actualmente se utiliza como medio o instrumento para despertar (?) y desarrollar las facultades hasta llevar [...] lo consciente a lo inconsciente, y esto que denominan educación no es más que la domesticación del hombre por el hombre [Mena, 1936, p. 33].

La crítica del profesor Mena y Alcocer no se queda únicamente en este tipo de escuelas —cuya masificación tuvo lugar de manera importante en Europa y América Latina a lo largo del siglo XIX—, es crítico incluso de las posturas denominadas bajo el nombre de la “Escuela Nueva”, con autores como John Dewey en los Estados Unidos y María Montessori en Italia. La observación radica en el hecho de que no importa si dentro del aula se modifica la dinámica escolar entre el docente y el estudiante a una más de tipo horizontal, si en las bases teóricas del proyecto no se hace una crítica de importancia a la organización de la comunidad escolar y el sistema hegemónico (capitalista) en el cual se encuentra inserta la misma (Montes de Oca, 2004).

Ahora bien, a partir de lo anteriormente dicho, José de la Luz Mena estableció una “escuela modelo” que intentase llevar a la práctica toda la teoría mencionada antes. Para ello, previo permiso del general Alvarado, Mena estableció su primer plantel en el barrio de Chuminópolis de la ciudad de Mérida en 1917 (Vilchis, 2023). En dicho plantel, el profesor yucateco ideó e implementó una suerte de “plan-programa” en el desarrollo de las actividades escolares con los educandos. En este punto, “la educación se convirtió en proceso, acción y transformación, en análisis de las circunstancias con un carácter político” (Vilchis, 2023, p. 37).

El plan-programa de la Escuela de Chuminópolis tenía una base ética, antropológica y política. Su objetivo era promover la libre iniciativa individual y, simultáneamente, integrarla con la libre iniciativa de la comunidad, fomentando con esto tres valores cruciales en la formación del educando: 1) solidaridad, 2) fraternidad y 3) apoyo mutuo entre los estudiantes. En lugar de transferir el conocimiento de forma unidireccional/vertical,

se buscaba una experiencia de aprendizaje dialógica/horizontal. En palabras de Vilchis Cedillo (2023): “El conocimiento no fue transferido sino provocado en el alumno, de tal manera que se lograran los cambios individuales en la experiencia de cada persona” (p. 251). Desde la escuela racionalista se apostaba por el aprendizaje a través de la observación, la investigación y la solución de problemas. Se exploraban en este método aspectos tanto de corte moral como social. En este enfoque se combinaba la reflexión y la acción simbólica, con el objeto de enfrentar los propios retos de la vida diaria en la sociedad de una forma autónoma y crítica (Vilchis, 2023).

En lo que concierne a la organización del espacio escolar, “Mena se opuso a los pupitres, mesas y sillas fijos, y se apoyó como otros experimentadores de proyectos educativos de fines del siglo XIX en la ciencia, principalmente en la biología” (Vilchis, 2023, p. 260). Debido a esto, se integró en el plan-programa como principal actividad el juego, donde los estudiantes podían pasar de la percepción directa de los fenómenos de la naturaleza a la comprensión de las leyes que los gobernaban, fomentando con esto el descubrimiento de una relación directa entre el conocimiento empírico y el pensamiento abstracto. Lo anterior se complementaba con actividades manuales, las cuales tenían por objeto estimular las capacidades tanto físicas como intelectuales de los estudiantes. Además, en el ámbito moral, con este modelo de enseñanza se pretendía que los educandos transitaran de una suerte de egoísmo a un sentido de concordia y comunidad. “El trabajo, la actividad manual encaminaba las potencias físicas e intelectuales del niño, la otra parte de la educación integral era el desarrollo de la voluntad a partir del desvanecimiento del egoísmo y transformarlo en concordia” (Vilchis, 2023, p. 271).

La coeducación fue otro de los puntos principales del plan-programa de la escuela racionalista en Chuminópolis. Se pretendía la recepción de estudiantes, tanto hombres como mujeres en un mismo espacio, buscando con esto romper las barreras de género —de carácter eminentemente patriarcal—, en las que el hombre predominaba sobre la mujer. En este proyecto se dio un paso importante para recibir una formación crítica tanto en hombres como en mujeres, con el objeto de que ambos pudiesen conquistar su libertad, tanto personal como social. Por último, no se debe dejar pasar que la escuela racionalista pretendía defender tanto la autonomía como la autogestión en todos los procesos educativos. Lo que se pretendía era consolidar una suerte de

capacidad de construir espacios educativos, con medios propios; la autogestión de los aprendizajes mediante el esfuerzo de los educandos a través del autodidactismo y de técnicas de investigación y trabajo grupal y la autonomía e independencia de los espacios educativos sin dependencias o subvenciones del Estado y con un profesorado propio, quien no solamente dirigía su guía al aspecto educativo, sino que lo educativo iba a la par de lo social [Vilchis, 2023, p. 280].

La crítica de Gregorio Torres Quintero

Como ya se había mencionado antes, el profesor Gregorio Torres Quintero llegó a Yucatán para tomar posesión como jefe del Departamento de Educación Pública de la entidad, rindiendo protesta ante el general Alvarado el día 23 de abril de 1916 (Hernández, 1959). Asimismo, el profesor colimense había participado en los Congresos Pedagógicos del estado, cuyas observaciones sobre la Escuela Racionalista —punto de discusión de estos eventos, promovido por José de la Luz Mena— fueron publicadas en un periódico titulado *El Pueblo*, el día 5 de diciembre de 1916. En esta publicación Torres Quintero expuso que les hizo una pregunta a los defensores de dicho proyecto educativo, con el objeto de que lo definiesen teóricamente. Sin embargo, para el juicio de Torres Quintero, los racionalistas “solo abren la boca para decir disparates” (Meneses, 2002, p. 162).

Gregorio Torres Quintero expresó enfáticamente su crítica de la Escuela Racionalista de Mena y Alcocer en un libro de su autoría titulado *La escuela por la acción y el método de proyectos. Conferencias sustentadas en los cursos de verano organizados por la Universidad Nacional en 1925*, que reza de la siguiente manera:

Todo se lo aplicaron. ¡Hasta la teoría del monismo o doctrina filosófica de la unidad de la realidad le endosaron! [...] Y la llamaron Escuela del Trabajo [...] y también Escuela por la Acción [...] Atiborraron, pues, a la Escuela Racionalista de teorías pedagógicas traídas de aquí y de allá, y la atiborraron también de socialismo anarquista hasta el exceso [...] ¡Le aplicaron las doctrinas de los artículos 27 y 123 de la Constitución de Querétaro! [...] Y, sobre todo, la inficcionaron de política [Torres, 1925, p. 33].

Esta crítica se centra principalmente en la articulación teórica del proyecto de la Escuela Racionalista, la cual, desde la perspectiva del profesor colimense, se trataba de una suerte de mezcla ecléctica de teorías pedagógicas traídas de diferentes vertientes sin articular adecuadamente, ponderando en el proyecto, desde su postura liberal, una escuela que está más cargada de ideología política que de una disertación pedagógica más sistemática. Cuando Torres Quintero dirigía la educación yucateca también tenía bajo su responsabilidad una revista oficial que llevaba por título *Yucatán Escolar*, misma para la cual el profesor aludido escribía artículos. Uno de ellos llevaba por título “Las escuelas nuevas”, publicado en agosto de 1918. En dicho escrito Torres Quintero enfatizó su crítica al proyecto de Mena y Alcocer:

Esta última sentencia, “escuela de la evolución” [aludiendo a la “biología monista” que defendía Mena y Alcocer], algunas frases preferidas entonces en las discusiones y algunos escritos publicados después, nos han venido a poner en conocimiento de que la Biblia de

los racionalistas está en Ferrer y Elslander, el método histórico o natural. Posteriormente han agregado el "método funcional" de que habla Aguayo en sus obras [Torres Quintero, 2004, p. 283].

Se puede apreciar que debido al posicionamiento "liberal" de Torres Quintero, él tuvo una mayor inclinación a tomar decisiones basadas en sistemas más pragmáticos y organizados —por ejemplo, la propuesta de John Dewey del *learning by doing*— que en aquellos proyectos alternativos afines a corrientes como el socialismo y el anarquismo, los cuales deben hacerse con base en una mayor discusión teórica entre diferentes matices en las posturas —no todos los autores que se declaran tanto socialistas y/o anarquistas están de acuerdo entre sí, incluso muchas veces se contraponen sus ideas—. Este es el principal argumento que sale a flote cuando hay un choque de posturas entre una mirada "liberal" —como la de Torres Quintero— y otra "socialista" —como la de Mena y Alcocer— (Arteaga, 2005).

Según Hernández Corona (1959), Torres Quintero fue un funcionario público atento y comprensivo quien, a pesar del desacuerdo que tenía con los racionalistas, siempre les dio las debidas atenciones mientras estuvo al frente de la educación yucateca: "Nunca utilizó deliberadamente el puesto que ocupaba para hostilizar a ningún maestro ni a ninguna persona. A los propios 'racionalistas' los trató con bondadosas atenciones y con deferencias especiales" (p. 159). Sin embargo, José de la Luz Mena declararía en su escrito sobre la Escuela Racionalista que el trato de Torres Quintero hacia su persona y sus seguidores fue todo menos "bondadoso y con deferencias especiales". El profesor yucateco menciona la existencia de un trato hostil y amenazador a quienes aprobaron el proyecto en el Segundo Congreso Pedagógico Yucateco de agosto de 1916:

En agosto del mismo año de 16, se reunió el Segundo Congreso Pedagógico [...] Cuando íbamos a dar lectura a la definición de la Escuela Racionalista, como dictaminadores del tema respectivo, el Profesor Torres Quintero, que ocupaba uno de los palcos del teatro Peón Contreras, local del Congreso, pidió la palabra en su calidad de Jefe del Departamento de Educación Pública y amenazó con destitución de empleo a los maestros que aprobaran la reforma pedagógica. El dictamen, tras larguísima discusión, fue aprobado y el profesor Torres Quintero cumplió su amenaza [Mena, 1936, pp. 14-15].

Estas acciones hostiles de Torres Quintero hacia los racionalistas parten de un prejuicio que sostenía el profesor colimense con aquellos maestros que tuvieran una postura "politizada", es decir, que contradijesen los postulados liberales y fueran más afines a los de izquierda. En uno de sus textos Torres Quintero menciona lo siguiente: "Puede decirse que es verdad este aserto: donde hay un maestro agitador, no hay progreso escolar. Se

logrará otra cosa: el *castigo* de los hacendados como me decía alguien, y el *beneficio* de los peones; pero no el avance de la educación escolar de los indios” (Torres, 2004, p. 300). Con esto se muestra cómo tanto en el discurso político-educativo, así como en la práctica, el choque ideológico de dos personajes clave para la educación yucateca tuvo repercusiones para la actividad escolar en la región. En este caso particular fue el cese de los maestros disidentes a las ideas del profesor colimense, así como la obstaculización de los procesos por parte del Estado para llevar a cabo el proyecto de la Escuela Racionalista.

Muchas de estas medidas coercitivas de Torres Quintero hacia los racionalistas las pudo ejecutar mientras Salvador Alvarado estuvo al frente de la gubernatura yucateca, hasta el año de 1918. Si bien es cierto que el general sinaloense compartía algunas de las posturas de redistribución de la riqueza y la conformación de un estado de bienestar, él no tenía una postura tan radical como la que tenía Mena y Alcocer, incluso del posterior gobernador Felipe Carrillo Puerto, quien era más afín a los idearios de izquierda. Cuando Alvarado tuvo que abandonar la gubernatura debido a la expedición de la carta magna de 1917 —que en su artículo 115 establecía un mínimo de cinco años de residencia en el estado a gobernar, el cual no cumplía el general Alvarado—, Torres Quintero perdió su apoyo político. Por ende, los racionalistas y otros grupos afines al socialismo comenzaron a presionar al profesor colimense a hacer nombramientos a su criterio, así como a tomar decisiones en pro de sus intereses partidistas. Torres Quintero no soportó la presión de los grupos racionalistas y de izquierda —quienes cada vez tenían mayor peso conforme pasaba el tiempo—, por lo que presentó su renuncia al cargo en septiembre de 1918 (Hernández, 1959).

Ahora bien, cabe resaltar algunas reflexiones desde el marco de análisis de la historia intelectual de Dosse (2007). Desde este enfoque, la crítica de Torres Quintero puede interpretarse como una defensa de un sistema educativo pragmático y racional, en contraposición a lo que consideraba como “ideologización de la educación” —en el caso de la propuesta educativa de Mena—. Se trata de un choque de ideologías educativas que reflejaba tensiones más amplias entre el liberalismo y el socialismo en el México revolucionario. La confrontación de ideas y métodos pedagógicos no solo expresan cuestiones teóricas del campo, sino también visiones políticas y sociales opuestas. En síntesis, desde la historia intelectual se aprecia que las críticas no solo están encaminadas al tema central que tocan —en este caso del ámbito educativo— sino también evidencian profundas tensiones entre visiones de mundo en conflicto dentro del contexto revolucionario mexicano.

Consideraciones finales

Desde la historia intelectual de Dosse (2007), se puede tener una mirada interpretativa más amplia que nos permita entender la conformación, puesta en marcha, el éxito o fracaso de un proyecto escolar en un contexto histórico determinado, así como la comprensión de las críticas que pueden hacerse al mismo por determinados actores políticos y sociales. Para este caso se revisó el caso de la Escuela Racionalista, cuyo principal artífice fue el profesor yucateco José de la Luz Mena y Alcocer, quien desde los Congresos Pedagógicos de Yucatán defendió dicho modelo escolar.

Sin embargo, como todo proyecto político y social, este no estuvo exento de detractores. El principal crítico de esta propuesta educativa, el liberal colimense Gregorio Torres Quintero, opuesto ideológicamente a Mena y Alcocer, mantuvo una postura adversa a la Escuela Racionalista, considerando a esta como un proyecto que se caracterizaba más por su ideología política —el socialismo— que por buscar, según él, un fundamento teórico-pedagógico congruente y con una finalidad debidamente establecida. Tanto Torres Quintero como Mena y Alcocer pueden ser caracterizados como intelectuales, ya que leían determinados autores, por lo general afines a su posicionamiento ideológico, publicaron textos de su autoría e influyeron a su manera en la conformación de la teoría pedagógica y proyectos educativos de su época.

Lo dicho anteriormente representa una suerte de choque ideológico entre ambos profesores, en el que el profesor yucateco buscaba romper con lo que él consideraba como un *statu quo* opresor que reproduce las desigualdades sociales, políticas y económicas; por otro lado, Torres Quintero representa a una figura liberal que defiende el orden institucional establecido. En el ámbito educativo hizo apología del desarrollo civilizatorio de aquellos países que en ese entonces —incluso al día de hoy— representan la idea del progreso y el bienestar social, tales como Estados Unidos y países europeos como Alemania, Francia y el Reino Unido, por mencionar algunos casos.

En este artículo también se demuestra que los historiadores —sujetos intelectuales— quienes estudian los hechos también se encuentran permeados por las ideologías de los personajes a quienes analizan. Por ejemplo, de Genaro Hernández Corona (1959), estudioso de la figura de Torres Quintero, se puede apreciar en sus escritos una fascinación por las acciones e idearios pedagógicos y políticos de este personaje, llegando prácticamente a compartir sus filias y fobias respecto a lo que se hacía con la educación de finales del siglo XIX y principios del XX —periodo de vida del profesor colimense—. De igual modo sucede en el caso de Belinda Arteaga Castillo (2005), quien examina la obra de José de la Luz Mena y su proyecto de la Escuela Racionalista, muestra una suerte de inclinación

por la ideología anarquista y sus proyectos políticos y sociales, en los cuales se inspiró Mena y Alcocer para su propuesta educativa.

En síntesis, la crítica de Gregorio Torres Quintero hacia la Escuela Racionalista de Mena y Alcocer en el Yucatán de 1916 devino de una confrontación de posicionamientos ideológicos —uno liberal y el otro socialista— en los que cada quien, partiendo de su visión del mundo, quería tomar decisiones en pro de la educación yucateca, sobre todo en un momento como aquel, cuando la Revolución mexicana se encontraba en ciernes y las instituciones políticas de ese momento sufrían de transformaciones importantes. La historia intelectual, en este caso, permite entrever cómo ambos actores, desde sus respectivos posicionamientos, buscaban influir en la educación del Yucatán de esa época. Todas las ideologías parten de la idea de tener consigo la verdad más completa, así como de ser “la mejor opción”, con la tendencia de desdeñar y/o demonizar a la postura adversa. Sin embargo, toda opción política es falible debido a su origen humano. Por ende, es preciso hacer un ejercicio de autocrítica de nuestros idearios, con la finalidad de conservar una actitud dialógica y no caer en extremismos. Se espera que este artículo funja como un punto de partida de lo anterior, es decir, como un ejemplo histórico que permita mirarnos y convivir con los demás en la conformación y puesta en marcha de proyectos políticos y sociales, de los cuales la educación no es excepción.

Referencias

- Alvarado, S. (2019). *Mi actuación revolucionaria en Yucatán*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Arteaga Castillo, B. (2005). *La escuela racionalista de Yucatán. Una experiencia mexicana de la educación anarquista (1915-1923)* (colec. mástextos, n. 5). Universidad Pedagógica Nacional.
- Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Universitat de València.
- Hernández Corona, G. (1959). *Gregorio Torres Quintero. Su vida y obra (1866-1934)*. Ediciones populares encuadernables de “El Regional”, tribuna del pensamiento colimense.
- Hernández Corona, G. (2004). “Introducción. Gregorio Torres Quintero y sus tesis pedagógicas”. En *Tesis pedagógicas*. Universidad de Colima.
- León Campos, C. (2011, ene. 19). José de la Luz Mena y la educación racionalista. *Rebelión*. <https://www.rebelion.org/jose-de-la-luz-mena-y-la-educacion-racionalista/>
- Mena y Alcocer, J. d. I. L. (1936). *Escuela racionalista. Doctrina y método* (2a. ed.). L. de Ch.
- Méndez Serralta, C. T. (2012). *Los inicios de la Educación Racionalista en Yucatán, durante el gobierno del Gral. Salvador Alvarado (1915-1918)* [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Repositorio CIESAS.

- Meneses Morales, E. (2002). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934. La problemática de la educación mexicana durante la revolución y los primeros lustros de la época posrevolucionaria*. Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana.
- Montes de Oca Navas, E. (2004). La escuela racionalista. Una propuesta teórico metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado. *La Colmena Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, (41), 97-105.
- Torres Quintero, G. (1925). *La escuela por la acción y el método de proyectos. Conferencias sustentadas en los cursos de verano organizados por la Universidad Nacional en 1925*. Publicaciones de la SEP. Talleres Gráficos de la Nación.
- Torres Quintero, G. (2004). *Tesis pedagógicas*. Universidad de Colima.
- Vilchis Cedillo, A. (2014). Gregorio Torres Quintero y su lucha contra la pedagogía libertaria en Yucatán. *Pacarina del Sur*, 5(19). <https://www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/941-gregorio-torres-quintero-y-su-lucha-contr-la-pedagogia-libertaria-en-yucatan>
- Vilchis Cedillo, A. (2023). *Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis), todos aprendemos de todos*. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe/Universidad Nacional Autónoma de México.